

JORNADA

Prevención, detección y actuación empresarial ante el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral

Fecha: martes, 30 de abril de 2019

Horario: 11:00 a 13:30 h.

Lugar: Sede de la Federación de Empresarios de la Rioja (FER)
C/ Hermanos Moroy, 8-3º
26001 Logroño

Inscripciones: accediendo [Aquí](#)

Para más información:

Diego Gonzalo. Tel. 941 271 271
riesgoslaborales@fer.es

Plazas limitadas por orden de inscripción

Presentación

El uso de drogas en el ámbito laboral, principalmente alcohol, tiene una relación directa con la siniestralidad. La ingesta de alcohol produce riesgos que se materializan en accidentes, conflictos laborales e interpersonales, absentismo y reducción de la producción.

El ámbito laboral ofrece unas condiciones especialmente adecuadas para el abordaje de esta problemática, desde una perspectiva preventiva y ofreciendo soluciones humanizadas.

Esta jornada tiene por objeto ofrecer planes integrales de intervención en el ámbito laboral, y dar a conocer los protocolos y herramientas de actuación frente a la detección de casos en la empresa.

En **MC MUTUAL** promovemos la divulgación y la promoción de la prevención de riesgos laborales, con la finalidad de prestar el mejor servicio y atención a nuestros mutualistas y en cumplimiento del Real Decreto 860/2018. Realizamos jornadas para informar, asesorar y contribuir a la integración de la prevención en todos los niveles de las organizaciones.

Programa

11:00 h. Entrega de la documentación.

11:15 h. Bienvenida.

Javier Marrodán Pastor. Director de MC MUTUAL de Logroño.

Diego Gonzalo. Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la FER.

11:20 h. Ponencia.

Ana González Izquierdo. Técnico Superior del Servicio de Drogodependencias y otras adicciones.

Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja.

13:20 h. Ruegos y preguntas.

13:30 h. Fin de la sesión.

Javier Marrodán Pastor. Director de MC MUTUAL de Logroño.

Diego Gonzalo. Técnico en Prevención de Riesgos Laborales de la FER.